## En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



en atención a que

## José Eliécer Agudelo Pérez

C.C. No. 75097203 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

## TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Manizales, 1 de marzo de 2012

Oficina de Registro Académico Folio 87/842 del libro Nº 1

N° 26316

THOMAS GREG & SONS